

El Ejercicio del poder sobre el Cuerpo, en los discursos circulantes en el Cine. Una mirada desde la Educación Corporal

Lic. Fernando Aramburu

Universidad Nacional de Educación, “Enrique Guzmán y Valle”; Universidad
Científica del Sur, Lima Perú; Universidad Nacional de La Plata FAHCE.

Fernandotj2013@gmail.com

Resumen

Desde la perspectiva simbólica de la estructura corporal el cuerpo adquiere significado, según la acción que se realiza, se perciben influencias, históricas culturales. El cine se constituye como una forma de comunicación particular, las historias proyectadas audiovisualmente, sugieren concreciones conceptuales entre los espectadores acerca del cuerpo y las prácticas corporales. El ritual de ver un film encierra toda una interacción social, crea comentarios, genera discusiones, propone expectativas, en él también se crean fusiones interesantes, entre la música, la poesía, la fotografía, la actuación, los juegos de cámaras; que de una u otra manera dan realce a los elementos, que a criterio del director, deben destacarse, para mostrar su intencionalidad, su forma de “decir”, en apoyo de la construcción de la idea propuesta por el argumento del film, de modo que pueda penetrar en la subjetividad del espectador.

El objetivo de esta propuesta, es descubrir en el cine, desde la óptica de la Teoría de la Educación Corporal, que conceptos proponen los discursos implícitos en las películas, respecto al cuerpo, las prácticas corporales relacionadas con los deportes, incidiendo en su concepción dentro de determinados contextos sociales, ideológicos y Políticos. Finalmente, trataremos de analizar de qué maneras se hace uso del poder en el Cine, su influencia en la subjetividad del espectador, en la concepción del cuerpo y las prácticas corporales desde la visión de la filosofía contemporánea.

Palabras Clave: Cuerpo, Educación Corporal, Cine, Poder

Breve mirada de los discursos del cuerpo en la filosofía moderna

Durante el siglo XX las corrientes dominantes de las ciencias sociales no han reconocido el lugar central del lenguaje en su doble función: como núcleo de la constitución de lo social y de la socialización, por un lado, y como principal herramienta de trabajo científico, por el otro. Esta exclusión ha llevado en muchos casos a la construcción de teorías de dudosa calidad y, en el aspecto metodológico, al desarrollo de técnicas de investigación limitadas o ingenuas (observación y su codificación, encuestas, entrevistas, etc.). Desde los años 60 del siglo XX, sin embargo, esta tendencia se revirtió. Observamos un verdadero auge lingüístico, con diferentes ramificaciones que coloca el estudio del lenguaje en el centro de la atención de varias ciencias. Bajo su forma de discurso, el lenguaje ha comenzado a atraer - como objeto de estudio, instrumento y fuente de información - el interés de disciplinas tan diversas como la sociología, la antropología, la psicología y psicología social, la historia, la filosofía y la educación. Se comienza a superar así una separación histórica entre la lingüística y las ciencias sociales y humanas que existía por lo menos desde el surgimiento del estructuralismo (Saussure). El surgimiento de un nuevo objeto y campo interdisciplinario contribuyó a las disputas internas en cada disciplina acerca del carácter axiomático de determinadas categorías y desarrolló una creciente conciencia sobre el lugar central del lenguaje/discurso como sistema modelante primario de lo social y cultural.

Respecto a los discursos sobre el cuerpo diríamos que durante la modernidad se actuó de manera deliberada sobre el cuerpo. En el siglo XIX, Karl Marx originó la discusión en torno al cuerpo como producto social, fruto de sus condiciones materiales de existencia y de las relaciones sociales de producción. En el siglo XX se actualizaron estas nociones a través de los discernimientos esgrimidos por Pierre Bourdieu y la implicación dialéctica de las características en el campo y el habitus en las que el cuerpo juega, se significa, siente y vive y, en las cuales

entran en juego sus capitales. Asimismo, el trabajo de Michel Foucault entreteje al cuerpo en una telaraña microfísica de relaciones de poder, a través de los mecanismos, dispositivos y tecnologías modernas para el gobierno del cuerpo y su docilización, normalización y dirección...

Los trabajos realizados en el siglo XIX por Karl Marx demuestran, no sólo que se incorpora el cuerpo al discurso de la modernidad, sino que establece una crítica fundamental, a partir de él, al sistema de producción social, económico y simbólico. El cuerpo productivo como cuerpo explotado demostrará la apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos que se establecen para el uso, explotación y enajenación de la fuerza corporal y de su producto, el trabajo. Marx estableció, evidentemente, la premisa de que el cuerpo es un producto social, obra de las relaciones sociales de producción y del trabajo.

Asimismo, en Marx lo importante no es la apropiación del cuerpo, el fin, sino la sustracción del producto de su trabajo. Pierre Bourdieu camina en cierto sentido sobre el trabajo de Marx. Sin embargo, las características propias de la segunda mitad del siglo XX hacen indispensable replantear la idea del cuerpo como producto social a la noción objetiva y subjetiva expuesta en el campo y sobre todo en el habitus y su interacción dialéctica.

El cuerpo es apropiado y vivido conforme a los capitales sociales, culturales y simbólicos con los que cuenta el agente y su clase social. Así Bourdieu transita sobre la senda marxista, pero la actualiza respecto a algunas aristas que dejó el filósofo alemán.

Por su parte, Michel Foucault, aunque niega que el trabajo sea la esencia de los sujetos, continúa la labor de denuncia marxista al establecer los mecanismos, dispositivos y tecnologías de la modernidad sobre los cuerpos.

Los dispositivos y tecnologías de la sociedad disciplinaria definen también al cuerpo como un producto social, insertado en relaciones de poder y dominación a través de mecanismos estratégicos, prácticas discursivas, disciplinas y espacios para docilizar al cuerpo a través de la fábrica, la escuela, los hospitales, entre otros.

El cuerpo en la Educación Corporal

La Educación corporal promueve la reflexión epistemológica, teórica y técnica en relación al cuerpo y la educación, entendidos como construcciones sociales. Articula las concepciones de otros campos en los planos de trasmisión y producción de conocimientos de la problemática corporal en trabajos interdisciplinarios, ampliándose a las reflexiones propias de cada campo, frente a la necesidad de mejorar las prácticas corporales en el sistema educativo formal como en sistemas no formales, buscando la intervención profesional desde diferentes perspectivas disciplinares e interdisciplinares.

La Educación Corporal se basa en la consideración del cuerpo y el movimiento como dimensiones de la subjetividad sobre las que se ejercen un conjunto de acciones educativas;“(…) La Educación Corporal entiende al cuerpo y al ser humano mismo como constituido, en un orden simbólico. De modo que cuando en Educación Corporal se dice cuerpo no se dice lo mismo que en Educación Física, aunque se utilice la misma palabra” (Crisorio, 2015:9). El discurso que sustenta la Educación Corporal desplaza la tradición y los métodos de la Educación Física que tiene por objeto de estudio el cuerpo tridimensional, (físico, natural, material), el cuerpo de la Educación Corporal no es un cuerpo físico ni biológico; que es regido por las leyes de la anatomía y la fisiología, aunque considera la existencia de este cuerpo, como una de las tantas formas representación del cuerpo, propone uno más amplio que construido de forma simbólica no tiene los límites de la materialidad y puede servir como una superficie donde se pueden vincular formas simbólicas más amplias. , “(…) el cuerpo solo existe cuando el hombre lo construye culturalmente (…)”. (Le Breton.1990:27) .Este cuerpo es construido por el lenguaje, en relación a otros y con otros portadores de lenguaje que inscriben con palabras las significaciones necesarias que habilitan la construcción del cuerpo.

La Educación Corporal debe ser pensada desde la problematización de las prácticas y de su análisis. Las prácticas corporales, que son las prácticas históricas, por ende políticas, que toman por objeto al cuerpo. Esto supone

cambios en la educación donde los alcances de la enseñanza adquieren un carácter crítico, se puede ver una forma de pensar en nuevas propuestas, ideas y alternativas para modificar su proceso. La Educación Corporal propone considerar los contenidos como universales y los sujetos como singulares, tanto como permita una diversidad cultural, partiendo de un análisis de la lógica interna que les da forma, que los diferencia unos de otros, así como de la intención y sistematicidad, en irrestricto respeto de la particularidad de los sujetos en uso de la libertad que les es inherente;

En este sentido resulta más apropiado pensar el cuerpo a partir de sus prácticas, es decir en la acción y la forma de accionar del ser humano, que remite a investigar en su historia y a su relación con la política; “(...) Y, a partir de aquí, proponer que el cuerpo es en sus prácticas, que en ellas se hace presente y en ellas hay que buscarlo y formalizarlo, entendiendo por prácticas, a la manera de Foucault, no las representaciones que los hombres tienen de sí mismos o las condiciones que los determinan, sino lo que hacen y la manera en que lo hacen...” (Galak, 2009:271)

El sujeto en la Educación corporal no es un individuo, es un producto del discurso que se articula al cuerpo y no está determinado por el (cuerpo) ni está dentro de él, repensar la distinción no refiere únicamente a las ideas de cuerpo, de sujeto y de sus relaciones, también al carácter de la verdad, de los otros y del sí mismo en el campo de la educación, lo que cambia a su vez el modo de pensar las relaciones entre teoría y práctica, aprendizaje y enseñanza, educador y educando, entre otras. (Crisorio, 2015: 9)

En resumen como responderíamos la interrogante: ¿Qué es el cuerpo simbólico?, diríamos que es un constructo simbólico, subjetivo que es identificado, nombrado, asignado, por el lenguaje que es propio de la cultura y que adquiere sus propias características en cuanto va atravesando instancias de interacción social y que denomina a los usos que se le da como prácticas corporales, que son históricas y políticas. Este cuerpo debe ser pensado usando la lógica como ciencia. La idea de pensar en un cuerpo unificado es una concepción, forzada. Desde este punto de

vista. es una ficción la idea de entrar y salir del “cuerpo”. En el cuerpo material la superficie corporal tiene un límite, en la imaginación no. Como ejemplo podemos decir que la sexualidad humana es producto de la imaginación, la palabra imaginación viene de magia. Cuanta más imaginación y sentido se le dé al cuerpo, más humano es, cuanto más particularidad, más individualidad, más abyección es más amplio, como sea, el ejercicio de esta práctica, tiene que ver con un ejercicio de la libertad; “(...) La Educación Corporal piensa al sujeto como producto de una articulación significativa, como una novedad, por completo distinta del individuo, la persona, el hombre(...)” (Crisorio. 2015:10). Para considerarlo así, hay que mantener claro el sentido de libertad ya que desde la perspectiva simbólica de la estructura corporal, el cuerpo adquiere significado, según la acción que se realiza, y desde él se perciben influencias, históricas y culturales. Es por medio del lenguaje, propio de cada cultura; aunque las palabras y las letras son signos y sonidos; el que a la postre se terminan haciendo cosas y nombrando cosas, es aquí donde aparecen los significantes, el significado. Aparece cuerpo como algo arbitrario sin límites. Esto implica que la Educación Corporal, considere la Teoría y el lenguaje también como una práctica, que cobra sentido ante la mirada del otro, que la nombra, que le da sentido y significado, de aquí que la Educación Corporal rehúse la teoría extraída de otros campos para su aplicación en el propio y más bien las utiliza como caja de herramientas, para pensarlo y explicarlo.

Construir una teoría de la Educación Corporal supone la decisión de investigar las prácticas de la Educación Física y otros campos relacionados al estudio del cuerpo, con el objetivo de producir nuevos saberes y establecer cambios en los discursos sobre el ser humano, sobre el cuerpo, sobre el movimiento la enseñanza misma, así como a las instituciones, que se encargan de transmitir saberes sobre el cuerpo, la cultura y la política. Surge así la necesidad, de revisar los estudios que sobre estos ítems anteceden, en los campos de la genealogía y la arqueología, en términos epistemológicos, es conveniente revisar la construcción de discursos y prácticas sobre el cuerpo, para determinar los límites que estos han planteado a la Educación Física y a la educación formal, para habilitar un

pensamiento distinto en cuanto al problema del poder, del saber, de los discursos sobre el cuerpo en relación a la cultura, la política y hasta la naturaleza.

Superar la idea cientificista de la Educación Física es una prioridad, para poder avanzar en este cambio histórico en el campo de la educación.; la Educación Corporal, fomenta la investigación de una forma democrática y libre sobre la tarea de estudiar profundamente la disciplina y al empeñarse enconadamente en la búsqueda de la verdad, lo que llevaría necesariamente a dejar de inhibirse o rehusarse a los inevitables cambios, en la forma de pensar las relaciones entre los agentes de la educación; los contenidos, el objeto y los sujetos.

El Cine como medio de comunicación el ejercicio del poder sobre el cuerpo

Se dice que el cine como recurso audiovisual tiene un gran poder motivador y de atracción. Como estrategia didáctica ayuda a pensar y sentir, consolida conocimientos y genera actitudes. Como estrategia educativa despierta el sentido crítico, la creatividad y la capacidad de análisis e intervención en la vida cotidiana. Promueve un tipo de aprendizaje integrado y multisensorial, tan potente como los entornos virtuales. Mirar una película desde una perspectiva de puro entretenimiento y suspender nuestra incredulidad puede ser una actividad muy gratificante, sin duda, sin embargo, una vez que la pantalla se haya quedado en negro, podemos reflexionar sobre lo visto y plantear preguntas e intentar ir más allá de donde nos ha dejado el director.

Existen muchas formas en las que se puede hacer uso del cine en un aula. Algunos profesores seleccionan cuidadosamente las escenas a proyectar en sus clases. Otros, en cambio, optan por ver las películas completas para posteriormente discutir las, analizarlas y diseccionarlas junto a todos los estudiantes bajo el formato de coloquio dirigido.

El uso del cine como herramienta educativa o estrategia didáctica, puede ofrecer un material valioso para analizar los discursos circulantes en las películas con temática deportiva con respecto al cuerpo, si usamos esta actividad de una

manera menos ingenua, más allá de lo escenográfico, buscando las formas de ver el cuerpo, que proponen.

Si tomamos en cuenta la gran potencialidad que la era digital ofrece, para una gran difusión de películas de cine, por internet, podemos notar la importancia que puede tener su uso, para el propósito de transmisión de ciertos discursos que tienen origen en la cultura que las gestiona.

Desde el punto de vista de la estética, el cine, considerado como el “séptimo arte”, ha irrumpido en la vida de los seres humanos con una capacidad de seducción, y de simbolización de los procesos económicos, sociales y políticos, al punto que a menudo el poder de alguna imagen, sea artística o no, expresa la complejidad emocional y social del tiempo presente.

La estética se ocupa de objetos que sirven para ser interpretados y de lo que se obtiene una determinada autoconcepción humana, de naturaleza temporal e histórica, sin la que no es posible entender el hecho humano y su devenir temporal sobre la naturaleza de lo simbólico, de lo artístico así, podemos indicar, que está basado en determinados modos de ser del lenguaje humano, en su capacidad creadora de universos de representación, en sus disposiciones a generar mundos de sentido al margen de las cualidades sensibles de los objetos. Simbolizar sería, generar un universo discursivo junto al uso natural del lenguaje, humano de tal modo que entre el lenguaje natural y el artístico se da una íntima interacción y referencia recíproca.

Los medios de comunicación nos bombardean con imágenes, artísticas o pseudo artísticas, en las que se quiere afirmar, confirmar o reafirmar determinadas y muy interesadas atribuciones de identidad, vinculadas a signos, símbolos, iconos, etc. El cine, o las imágenes e iconos que proceden de él, sus usos sociales en definitiva, se han convertido en un poderoso medio de persuasión y seducción de las masas, tendente a su franca manipulación, con el propósito de convertir un instrumento innovador, crítico y revolucionario, en un edulcorado producto de consumo masivo y de integración social. La identidad humana parece tener hoy más que ver con la identificación exigida por una iconografía de masas, que con

contenidos de conciencia o valores civilizatorios. Las herramientas propias de la empresa cinematográfica, que va fusionando, la música, la poesía, el texto de los libretos, la actuación de los protagonistas, los escenarios, los efectos especiales, la ubicación y focalización de las cámaras sumadas a las cada vez más sofisticadas técnicas de filmación y efectos especiales, se constituyen en, ese universo discursivo, en un lenguaje particular que comunica una forma de ver el cuerpo y las prácticas corporales de una manera sugestiva, convirtiéndose en un poderoso y atractivo vehículo de transmisión del pensamiento.

Muchos teóricos plantean que el cine al ser una duplicación del mundo, no tiene sentido sin esa “manipulación” ideológica, que se lleva a cabo con el espectador. Nunca como ante la pantalla parece que retornemos a la infancia, que nos traten como niños, que nos cuenten cuentos, que nos los creamos, y que soñemos y soñemos cada vez más con un mundo ideal poblado de personajes, históricos o imaginarios. De hecho Lenin, el gran teórico y dirigente de la revolución soviética de 1917, consideró al cinematógrafo como el arte de la revolución proletaria, el arte que serviría para que las grandes masas de obreros y campesinos tomaran conciencia de su situación de explotación y de la necesidad de la revolución económica, social y política.

Para contactarnos a través del cine, con esos discursos circulantes, más bien inmersos en la búsqueda de las relaciones de poder, contra el cuerpo simbólico, que sustenta la Educación Corporal, debemos tratar el cine, como un campo de ejercicio del poder, donde podamos detectar los mecanismos de transmisión del saber que están contenidos en sus prácticas discursivas, éstas puede ser entendida bajo los planteamientos de Foucault, como una suerte de mecanismo de manipulación del pensamiento mediante los cuales una sociedad transmite su saber, y se perpetúa a sí misma bajo una apariencia de saber.

Estos aparatos están todavía en pie: en el cine, por lo que si se quiere estudiar la influencia que ejerce el poder en estos, debemos considerarlas como tácticas de normalización del pensamiento, partiendo de las técnicas y de las tácticas de dominación. Foucault especifica que todo discurso, y toda relación de poder,

implican un saber, un campo analítico, así en relación al consumo, podemos ver que las grandes empresas a fin de lograr mayor consumo han recurrido a psicólogos, semiólogos, publicistas, sociólogos, etc. Con el fin de ver el impacto de ciertas imágenes o productos en la mente del consumidor.

En consecuencia, el poder es la capacidad de conducir las conductas, de hacer circular a la gente por un camino determinado, sin por ello ejercer algún tipo de violencia. El poder es una fuerza que en esencia es productiva, puede conseguir la conversión del espíritu y el encausamiento de la conducta de los individuos. Es siempre ejercido en una relación y todas las personas poseen poder, cuando estas se agrupan conforman una forma de poder como cultura con características que tiene concordancia con sus propios fines, que son generalmente contables. En este sentido, cabe mencionar que la categoría cuerpo para Foucault resulta superlativa, desde lo más individual el cuerpo encarna un pequeño poder, un micro-poder; este micro-poder está en relación con otros micro poderes, y esta articulación se hace palpable en diversos campos, como por ejemplo: en el campo social, económico, político, cultural, entre otros. De las relaciones de los micro poderes, resulta la creación de normas, estipulaciones, acuerdos, en fin, diversos hilos que involucran al cuerpo y a la sociedad. Una forma de ejercicio del poder que tiene por objeto los cuerpos y por objetivo su normalización, es la disciplina, esta tecnología obliga a la homogeneidad anulando todo aquello que se escape de la norma. Como se presenta en *Vigilar y castigar*: “Ha habido, en el curso de la edad clásica, todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder. Podrían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada entonces al cuerpo, al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican” (Foucault; 1998:140).

Así, el cuerpo ha estado directamente inmerso en una estrategia de poder, en un campo político; Esto se va haciendo factible, en gran medida, por el proceso de disciplinamiento, vigilancia y normalización al que nos vemos sometidos desde que nacemos en una determinada sociedad y que poco a poco nos va

constituyendo como sujetos. En otras palabras, por medio de la disciplina se puede enseñar a los sujetos para que sean útiles. Por tanto, la disciplina busca fiscalizar y controlar la conducta, sus comportamientos, sus aptitudes, sus preferencias, a través de diferentes formas.

La biopolítica, que remite a la manera como se emplean formas políticas de administración de la vida de una población. El surgimiento del biopoder trae consigo consecuencias, como un desplazamiento en importancia de la norma a expensas de la ley, pues un poder que tiene como objetivo gestionar la vida necesita mecanismos permanentes y reguladores. Un poder así más que desplegar prohibiciones y represiones, necesita clasificar, medir, jerarquizar y excluir, teniendo como parámetro la norma, es decir, estableciendo estrategias de normalización.

Además de esto el filósofo afirma sobre el poder, que: delimita que existe un saber del cuerpo que no es exactamente la sabiduría de su funcionamiento, y un dominio de sus fuerzas que es más que la capacidad de vencerlas: este saber y este dominio constituyen lo que podría llamarse la tecnología política del cuerpo. Dice Foucault, "(...)Indudablemente, esta tecnología es difusa, rara vez formulada en discursos continuos y sistemáticos; se compone a menudo de elementos y de fragmentos, y utiliza unas herramientas o unos procedimientos inconexos(...)" (Foucault 1998:33). De este modo, el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos, alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes, sus discursos, su aprendizaje, su vida cotidiana, su sexualidad. En consecuencia, la ocurrencia de que surjan creencias y disposiciones como verdaderas, obedecen a hechos objetivos, a toda una construcción cultural e histórica, a una política que las ha convertido en indudables, constituyendo sujetos sujetados al poder y al saber de turno.

La contribución del cine a la concepción de la estética personal no se limita a la revaloración de la imagen, pues la fotografía, Hollywood, la televisión, Internet, etc., no sólo nos muestran que hay que pensar y apreciar la estética personal; también nos dictan cómo hay que pensarla y valorarla. Existe un tipo de consumo

que toma al cuerpo como su objetivo, imponiendo unas normas. Y este tipo de prácticas, de atención y culto al cuerpo, se ha entendido como una nueva forma de consumo, paradójicamente llamado consumo cultural

Buscar nuevos atributos al cuerpo, es cambiar la imagen, buscar mayor aprobación, es caminar hacia estar en forma y ser feliz. No obstante, Foucault diría, es obedecer al sistema normalizador imperante. Las imágenes transmitidas por el cine, refuerzan un estilo de vida donde el cuidado del cuerpo (no sólo ejercicio físico, sino la cosmética, el vestido, etc.) tiene un lugar central. El “prestigio” que goza el cuerpo bello hace que frecuentemente se adhieran a estas prácticas, personas que buscan en él un camino para mejorar su posición en la estructura social. Distinguen en el cuerpo una de las pocas áreas donde pueden ejercer un control cotidiano (a través del ejercicio físico, las dietas, el ornamento. “El dominio, la conciencia de su cuerpo no han podido ser adquiridos más que por el efecto de la ocupación del cuerpo por el poder: la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, la desnudez, la exaltación del cuerpo bello... todo está en la línea que conduce al deseo del propio cuerpo mediante un trabajo insistente, obstinado, meticuloso que el poder ha ejercido sobre el cuerpo de los niños, de los soldados, sobre el cuerpo sano” (Foucault 1992: 104).

Al respecto es interesante reflexionar sobre lo que, Bourdieu llama espacios sociales, un espacio de posiciones, un dominio donde se distribuyen propiedades objetivas y mensurables, un universo diferencial de disposiciones, de “habitus”, (esquemas de apreciación, percepción, acción) entendiendo el espacio social como un espacio de relaciones de fuerza, de diferencias de potencial dependiendo de la posición ocupada objetivamente (volumen y estructura del capital simbólico, trayectoria) y un espacio de luchas, de tomas de posición (prácticas y representaciones) en una pugna por imponer la definición legítima de las situaciones y que dependen de las disposiciones incorporadas por estos agentes con la pretensión de especificar las disposiciones del habitus en cada uno de lo que llama “campos” de la práctica social, especificando las posibilidades de acción que tienen los individuos en cada uno de esos, campos(cine, deporte, música, alimentación, decoración, etc.). Esta caracterización del espacio social como esfera de relaciones de fuerza y de lucha, remite a la noción de “interés”, como

móvil de la acción, es decir que los individuos actúan motivados por un interés ligado a la acumulación del capital simbólico, al acrecentamiento del prestigio, y de la reputación; interés constituido históricamente en relación a roles sociales concretos, dirigido generalmente a maximizar el beneficio económico. Los intereses se engendran como resultado de un ajuste producido en una zona de intercambios del espacio social es decir de un campo de interés particular (educativo, artístico, religioso, filosófico, científico, etc.) y un sistema de disposiciones adaptadas que los regulen.

Si vemos la educación, la comunicación y el cine; como campos de interés, diríamos que esto lleva a que se establezcan, posiciones de jerarquía entre una disciplina y otras, entre una ciencia y otras, entre un campo y otros; entendiendo un campo como un espacio donde pueden tener lugar posibles interacciones sus propios agentes creando diferencias de status generalmente relacionadas con la importancia que se le atribuye a cada una en este juego de roles; pero dentro de todas se establecen también, generalidades, que las regulan, apelando a lo natural como son los patrones o modelos que nos presentan las películas de cine, lo que llevaría a concluir que estos representan una manera de ver el cuerpo, propia desde la óptica de interés de su campo, lo cual establecería una correlación directa entre el espacio social, el campo de interés y la producción cinematográfica como producto de esta relación, donde no dejan de mostrarse caminos a seguir y que corresponden a las sociedades que las diseñan medida de sus intereses, basando las concepciones de cuerpo y prácticas, en considerar las prácticas como singulares y a los sujetos como universales.

Conclusiones

- El cine ejerce una influencia respecto a la forma en como concebimos el cuerpo en relación a la mirada de los otros. Los discursos circulantes en el cine sugieren formas de construcción sobre la concepción de un cuerpo sometido a disciplina, y a prácticas corporales, que son normadas por la Biopolítica y el poder que están basados en determinados modos de ser del lenguaje humano, estos tienen origen en la posibilidad del cine de crear

universos de representación, de su disposición a generar mundos de sentido al margen de las cualidades sensibles de los objetos, para generar un universo discursivo junto al uso natural del lenguaje

- La Teoría de la Educación Corporal que se basa en la consideración del cuerpo y el movimiento como dimensiones de la subjetividad sobre las que se ejercen un conjunto de acciones educativas, mediadas por un discurso donde El significado aparece y significa algo para alguien, en cambio el significante, significa algo para alguien que interpreta algo para aunarse u oponerse, lo que nos brinda la posibilidad de tener una óptica distinta al analizar las Películas del cine en busca de estos cuerpos simbólicos que nos permiten visualizar una resignificación de las prácticas corporales sometidas al uso del poder.
- La Educación Corporal, promueve la construcción de la teoría que también es una práctica y que da sustento a la concepción de las prácticas corporales del cuerpo simbólico, que es un producto de la cultura, como objeto de estudio, el cual se interrelacionan con un saber circulante y la educación, en un contexto social, cultural y epistemológico correspondiente a la concepción del cuerpo simbólico en concordancia con su saber hacer.
- La Filosofía moderna, muestra que la forma de ver el cuerpo y las prácticas corporales en el cine con temática deportiva, desde el punto epistemológico de la Educación Corporal, no escapa de los mecanismos de sometimiento que tiene al poder, mediante él, se le manipula y se entretajan posiciones conceptuales basadas en la disciplina y la normalización del pensamiento que infieren en la libre subjetividad del espectador.

Bibliografía

Crisorio, R. (coord.) (2015) *Ideas para pensar la Educación del Cuerpo*. Libros de Cátedra, UNLP.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.

- Foucault, M. (1999). *La arqueología del saber*. DF. Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. DF. Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (1988). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, Alianza Editorial.
- Galak E. (2009). El cuerpo de las prácticas corporales. En *Estudios críticos de educación Física*.
- Giles, M. (2008). "Educación Corporal. Tres problemas". En *Actas digitales de Primeras Jornadas de Cuerpo y Cultura*. UNLP- FAHCE. La Plata.
- Rocha, L.; Lezcano, A. (2011). *Líneas para pensar la educación del cuerpo en la escuela desde la Educación Corporal: aportes para revisar la Educación Física en Cuadernos de Formação RBCE*.
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y la modernidad*. Bs. As. Ediciones Nueva Visión:
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Barcelona, Seix Barral.